MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 14 de octubre de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Florida, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario Nº. 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO, para el **Servicio de Consultoría para Evaluación de Impacto Ambiental Arenera Municipal** con ID Nº **370.890**; en la modalidad de Contratación Directa, adjuntando los antecedentes requeridos en el artículo 19 del Dto. Reglamentario Nº. 21.909/03.

Sin otro en particular, atentamente

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA • U.O.C. •

C.P MARIA IGNACIA PAIVA ACUÑA

JEFE DE LA UOC